

RESOLUCIÓN No. **638**
12 DIC 2018

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **FABIOLA IPUZ PEREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 41.726.966, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1.591.518.00) M/CTE**.

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 19 de Enero de 2017 y el 18 de Enero de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", La Señora **FABIOLA IPUZ PEREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 41.726.966, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 26 de Diciembre de 2018 hasta 17 de Enero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelarán con cargo a los rubros 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.220.164
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 930.379
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 106.101
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$206.418
TOTAL		\$ 2.463.062

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS (\$ 2.463.062.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

12 DIC 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Apoyo Profesional Jurídico Área T.H.
Revisó y Aprobó

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

41.726.966

C.C

FABIOLA IPUZ PEREZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

23/11/1992
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

19/01/2017 Y EL 18/01/2018
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

19/01/2017
DIA MES AÑO

HASTA EL

18/01/2018
DIA MES AÑO

TOTA

23

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

26/12/2018 ✓

HASTA

17/01/2019 ✓

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

18/01/2019 ✓

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.591.518,00 X 23 DIAS COMUNES \$ 1.220.164
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 60.170

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 795.759 BONIFICACION POR SERV

+ 66.313

1/12 DE \$ 1.713.089 PRIMA DE SERVICIOS

142.757

SUB - TOTAL 1

\$ 269.241

SUB - TOTAL 1 \$ 269.241 X 23 DIAS COMUNES X \$ 206.418
30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.591.518

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 269.241

SUB - TOTAL 2

\$ 1.860.759

SUB-TOTAL 2 \$ 1.860.759 \$ 930.379
2

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.591.518 X 2 DIAS X \$ 106.101
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.463.062

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia
Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento Humano Rocio Correa Losada
Profesional especializada 1 Area Talento Humano
"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828